PRESENTAMOS EL PROGRAMA “ESCUELAS SALUDABLES”

Hoy oficializamos la implementación del programa que tiene como objetivo acompañar a las escuelas en la certificación, en caso de cumplir con los objetivos educativos y de hábitos saludables, cantina saludable y desarrollo de actividades recreativas, físicas y/o deportivas.

Los objetivos específicos de este programa, son: Fomentar el cambio del tradicional kiosco-cantina hacia su versión saludable, para que amplíe la oferta de alimentos con alto valor nutricional; fortalecer el desarrollo de las competencias en niños y jóvenes para la toma de decisiones en cuanto a la salud; propiciar el desarrollo de un entorno físico y psicosocial sano, seguro y libre de violencia y promover la realización de actividad física y recreativa mediante la participación activa de niños y jóvenes en el ámbito escolar.

¿Qué criterios se tienen en cuenta para la acreditación?

1) Educación para la salud:

* + - * Implementación de actividades tendientes al desarrollo de prácticas saludables con contenidos de prevención y promoción de la salud en la curricula escolar: Alimentación saludable, salud bucal, lavado de manos, inmunizaciones, educación sexual, prevención de las adicciones,cuidado del medioambiente, derechos de los niños a través de la participación en la toma de decisiones en cuanto a salud y metodologías participativas.
* Incentivo a las ciencias y la cultura mediante el laboratorio de química móvil, museo ciencias naturales yactividades de teatro, entre otras.

2) Entorno saludable:

* Desarrollo de estrategias que propician clima psicoafectivo saludable.
* Implementación de espacios físicos seguros y sanos, con disponibilidad de agua potable, libres de humo y cuidado del medioambiente.
* Elaboración de un mapa de riesgos y capacitación en prevención de accidentes en el ámbito escolar y adecuación para cumplimiento de las normas de seguridad.

3) Kiosco saludable:

* Capacitación y asesoría a los cantineros a través de actualización de normativas nacionales, provinciales y controles bromatológicos municipales.
* Comunicación en comedores escolares sobre alimentos saludables.
* Difusión de la guía alimentos y bebidas para kioscos saludables.
* Jornadas de alimentación saludable destinada a la comunidad educativa.

4) Actividad física:

* Incorporación de actividades recreativas, físicas y/o deportivas en la curricula escolar.
* Participación con “pausas activas” en los espacios áulicos.
* Desarrollo de proyectos recreativos extra-escolares que promuevan el movimiento.

5) Vigilancia del estado de salud:

* Monitoreo y evaluación del estado de salud de niños y niñas a través de una atención integral (clínica, fonoaudiología, oftalmología, salud bucal, consejería en salud sexual y reproductiva, inmunizaciones)